



ANEXO II

**AUTOBAREMACIÓN Docente Especialidad con Certificado de profesionalidad
Programa de Empleo y Formación. Expediente: 29/2024/PE/0062**

Nombre:	Apellidos:		
DNI:	Teléfono/os:		
Dirección:			Localidad:
Provincia:	Código postal :	Correo electrónico:	
Observaciones:			

ACREDITACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DEL PERSONAL FORMADOR

1. COMPETENCIA DOCENTE:..... Nº DE HORAS:
..... Nº DE HORAS:
2. ACREDITACIÓN REQUERIDA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE :
 - 2.1 TITULACIÓN:
 - 2.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL: Nº DE MESES:
 - 2.3 EXPERIENCIA DOCENTE..... Nº DE MESES:

A. EXPERIENCIA PROFESIONAL					
Por cada mes completo de servicios prestados a jornada completa (máximo 15 puntos)	Puntos	Meses	Puntos Autobaremo (Máx. 15 puntos)	A rellenar por Admon.	
A.1. Experiencia profesional en la/s ocupación/es profesionales relacionadas con el/los certificado/s de profesionalidad. (máximo 15 puntos)	0,10				
SUMA PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 15 PUNTOS)					
B. EXPERIENCIA DOCENTE					
Por cada 120 horas o por cada mes completo a jornada completa de formación impartida (máximo 17 puntos)	Puntos	Meses/ cada 120 h.	Puntos Autobaremo (Máx. 17 puntos)	A rellenar por Admon.	
B.1. Experiencia docente adquirida en la impartición de especialidades de la misma Familia y Área profesional que las especialidades ofertadas. (máximo 17 puntos)	0,20				
B.2. Experiencia docente adquirida en la impartición de especialidades de misma Familia y distinta Área profesional que las especialidades ofertadas. (máximo 5 puntos)	0,10				
B.3. Experiencia docente adquirida en la impartición de especialidades de distinta Familia y distinta Área profesional que las especialidades ofertadas. (máximo 2 puntos)	0,05				
B.4. Experiencia docente adquirida en acciones impartidas, distintas a las anteriores y con contenidos específicos relacionados con los ámbitos de la orientación profesional, empleabilidad, emprendimiento, igualdad de género y/o con la seguridad y salud en el trabajo. (máximo 2 puntos)	0,10				
SUMA PUNTOS EXPERIENCIA DOCENTE (MÁXIMO 17 PUNTOS)					
C. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (últimos 15 años)					
(máximo 8 puntos)	Puntos por tramos de horas		Nº cursos	Puntos Autobaremo (Máx. 8 puntos)	A rellenar por Admon.
Relacionados con las unidades de competencias de la cualificación profesional de referencia de las especialidades ofertadas, competencias docentes	Hasta 14	0,20			
	15 -30	0,30			
	31-60	0,40			



Ayuntamiento de Antequera

y/o competencias transversales (máximo 8 puntos)	61-100	0,80			
	101-200	1,00			
	201-300	1,50			
	Más 300	2,00			
SUMA PUNTOS CURSOS DE FORMACIÓN (MÁXIMO 8 PUNTOS)					
SUMA TOTAL PUNTOS AUTOBAREMACIÓN					

La/el abajo firmante, declara bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en el presente Anexo.

En Antequera, a _____ de _____ de 2025

Firma de la/el interesada/o

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es, adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es) o (<https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica>). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera: <https://www.antequera.es/mas-informacion/politica-de-privacidad/>